

SUBANEXO II
RESOLUCIÓN SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 07/05
RESOLUCION SE 606/2004

**Intercambio, Reventa o Cesión de Servicios brindados por
prestatarias de servicios de distribución de gas natural por redes**

MODELO DE CONTRATO

Entre, DEL VALLE COMUNICACIONES SRL, representada por GALLETTI RUBEN LEANDRO DNI 11.028.078 en su carácter de SOCIO GERENTE, en adelante designado «Cedente», por una parte y, DEL VALLE COMUNICACIONES SRL representada por GALLETTI RUBEN LEANDRO DNI 11.028.078 en su carácter de SOCIO GERENTE, en adelante designado «Cesionario», por la otra parte, se conviene lo siguiente:

1.- Ámbito de Aplicación: el Cedente acepta revender capacidad de distribución al Cesionario, y éste acepta la misma bajo las condiciones del presente contrato, la Ley N° 24.076, sus Decretos Reglamentarios, la Resolución 606/2004 y la Resolución Secretaría de Energía 739/2005, así como toda otra reglamentación aprobada por la Secretaría de Energía y sus futuras modificaciones o reemplazos.

2.- Cantidad: La cantidad cedida en el presente contrato es de 2.000 m3/día.

3.- Punto de Entrega (Cedente): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección AV. CHELEMIN JUAN 1275, dentro del área de servicio de la Distribuidora AV. CHELEMIN JUAN 1275, CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

4.- Punto de Recepción (Cesionario): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección AV. OCAMPO ENRIQUE 505, BARRIO AVELLANEDA Y TULA, CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, dentro del área de servicio de la Distribuidora AV. OCAMPO ENRIQUE 505, BARRIO AVELLANEDA Y TULA, CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

5.- Plazo: El plazo de vigencia del presente contrato será desde el 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 (inclusive) hasta el 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 (inclusive).

6.- Otras Disposiciones:

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en CATAMARCA a los 08 días del mes SEPTIEMBRE de 2026.


 FIRMA Y ACLARACION
 CEDENTE
 DEL VALLE COMUNICACIONES S.R.L.
 GALLETTI RUBEN L.
 SOCIO GERENTE


 FIRMA Y ACLARACION
 CESIONARIO
 DEL VALLE COMUNICACIONES S.R.L.
 GALLETTI RUBEN L.
 SOCIO GERENTE